

Loja, Abril 04 de 2020

COMPAÑÍA COBRADORA DEL SUR C.A.

RUC. 1191757250001

INFORME DE COMISARIO

PERIODO CONTABLE 2019

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de socios, cumpla con presentar el informe anual correspondiente al periodo 2019, el cual abarca el ejercicio económico comprendido de Enero / Diciembre.

En cuanto a los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo para el año 2019 y una vez terminada la evaluación, se llegó a la siguiente conclusión.

- ✓ Los valores que dispone la compañía corresponden al capital, por cuanto no se ha realizado actividad alguna que permita obtener resultados económicos.

Por lo antes expuesto, recomiendo a la asamblea de socios aprobar los Estados Financieros.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COBRADORA DEL SUR C.A.